



**VIVIENDA  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX131-2023**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO MONJAS, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL ARCÁNGEL, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LOMAS DE SAN JAVIER, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 5.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD ARRAZOLA, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN"

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 HRS. del día 05 DE DICIEMBRE DE 2023, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2 que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", la T.P.A. Yarisbeth León Jiménez, Jefa de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar, quien ha sido designada para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; el Arq. Edgar Ajeo Flores García, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX131-2023, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO MONJAS, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL ARCÁNGEL, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LOMAS DE SAN JAVIER, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 5.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD ARRAZOLA, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN", con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las bases y sus anexos de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX131-2023.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3210/2023 de fecha 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, se invitó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3209/2023 de la misma fecha, se invitó a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, al acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX131-2023.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 02 DE DICIEMBRE DE 2023 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que:

El participante DISEÑO Y TERRACERÍAS APLICADAS TETRA, S.A. DE C.V., en la ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD, ANEXO IX, la Licencia vigente del Director Responsable de Obra (2023), no se encuentra certificada por notario público; así mismo no presenta el Oficio de validez y vigencia expedido por la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Estado de Oaxaca (SIC) 2023.



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX131-2023

Por lo anterior se descalifica, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto 5.2.2 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS detallado por las siguientes causas:

- b. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.
c. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
h. Que no demuestre la experiencia técnica y económica tanto de su empresa como su personal técnico, así como no presente el personal mínimo requerido y acredite la experiencia del mismo, así como la omisión de la cédula profesional requerida.

Los participantes que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad son los siguientes:

- 1.- SOLUCIONES INTEGRALES SAMM, S. DE R.L. DE C.V.
2.- ESTRUCTURAS JETZA LEE, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede a la APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:

- ANEXO 12 (CARTA DE COMPROMISO)
• ANEXO 13 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)
• ANEXO 21 A (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)

Se hace constar, que el participante ESTRUCTURAS JETZA LEE, S.A. DE C.V., en el ANEXO 20 CALCULO DE LA UTILIDAD, no presenta el Desglose de la mano de obra gravable.

Los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

1.- SOLUCIONES INTEGRALES SAMM, S. DE R.L. DE C.V.

Table with 7 columns: NÚMERO DE OBRA, ACCIÓN/OBRA, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, No. ACCIONES, MONTO TOTAL IVA INCLUIDO. It lists 5 construction projects with their respective locations and total costs.



**VIVIENDA  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX131-2023**

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día 08 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 15:30 HRS., conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 12:50 HRS. de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

  
T.P.A. YARISBETH LEÓN JIMÉNEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE VIVIENDA BIENESTAR

  
ARQ. EDGAR AJEO FLORES GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**PARTICIPANTES ASISTENTES**

  
C. Evaristo Cortes Rodriguez  
SOLUCIONES INTEGRALES SAMM, S. DE R.L. DE C.V.

